



Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural
Área de Desarrollo Rural

Nº
Declaración:

LA ORDEN 1727/2022, DE 27 DE JULIO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA (BOCM nº 194 DE 16 DE AGOSTO DE 2022), DETERMINÓ EL PERÍMETRO DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE OLMEDA DE LAS FUENTES, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA Y URGENTE EJECUCIÓN POR DECRETO 26/2022, DE 4 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA (BOCM nº 107 DE 6 DE MAYO DE 2022).

Nº
Orden:

**DATOS DEL PROPIETARIO
TITULAR**

PROPIETARIO: D/Dña. ESTADO CIVIL:

AÑO DE NACIMIENTO. **D.N.I. n°:**

NOMBRE DEL CÓNYUGE: D.N.I. nº:

DOMICILIO
COMPLETO

CALLE: **Nº:**

PISO: **PUERTA:** **MUNICIPIO:**

PROVINCIA: CÓDIGO POSTAL:

TF. fijo: **Tf móvil:**.....

Correo electrónico:

RELACIÓN DE PARCELAS

[illegible]



Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural
Área de Desarrollo Rural

[illegible]

Lugar y fecha:

Firma:

Edo.:

OBSERVACIONES:.....

Instrucciones para complementar el impreso:

Casillas de control a rellenar por la Administración.

Rellene con letras mayúsculas todo el impreso. No utilice abreviaturas. No olvide poner siempre el **nombre y los dos apellidos** en todas las casillas que se le indique.

Si en el matrimonio, ambos cónyuges son propietarios de parcelas privativas individuales, cada uno deberá rellenar un impreso con sus parcelas. En caso de parcelas gananciales (compradas en el matrimonio) podrán figurar en cualquiera de los dos declaraciones.

En el caso de copropiedades (parcelas de varios titulares), rellene los datos personales de todos los titulares en el impreso **INVESTIGACIÓN DE LA PROPIEDAD (PROINDIVISOS)**.

Indique en cada uno de los recuadros destinados a polígono y parcela las que sean de su propiedad.

En la casilla **clase de cultivo** indique a que está dedicada la parcela en la actualidad (cereal secano, cereal regadío, frutales, erial, monte, etc.).

En la casilla **Sistema de explotación** ponga DIRECTO si cultiva usted la parcela. Si la parcela no la cultiva directamente, indique si el sistema es en Arrendamiento, Aparcería u otro tipo, reflejando en el espacio de **nombre del cultivador** el nombre y los dos apellidos de la persona que la cultiva.

En la casilla **clase de bienes** indique como adquirió la parcela: herencia, compra, etc.

Si la parcela está inscrita en el registro de la propiedad, indique el número de su **inscripción registral**.

Si existen cargas (usufructos, servidumbres, etc.) indíquelo en la casilla **cargas**.

NO OLVIDE ADJUNTAR CON SU DECLARACIÓN DE PARCELAS FOTOCOPIA DE SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y APORTAR FOTOCOPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DE LAS PARCELAS DECLARADAS.

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.



**Comunidad
de Madrid**

Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural
Área de Desarrollo Rural

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR, D. G. DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

SE DESTINARA A LA RECOGIDA DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CORRESPONDIENTE A TODOS LOS POSIBLES PROPIETARIOS DE PARCELAS DE LA ZONA AFECTADA POR LA CONCENTRACIÓN PARCERLARIA RECOGIDOS EN LA FASE DE INVESTIGACIÓN DE LA PROPIEDAD

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

- RGPD 6.1 e), el tratamiento de datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Decreto 118/1973, de 12 de enero por el que se aprueba la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario.
- Reglamento (UE) 1305/2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005, del Consejo)

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

- No se realizan
- Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

FEAGA; Comisión Europea, Tribunal de Cuentas Europeo y otros organismos de auditoria e investigación de la Unión Europea, Hacienda Publica y Administración Tributaria, Tribunal de cuentas, Tesorería de la Comunidad de Madrid, Intervención General del Estado y de la Comunidad de Madrid, Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II, Ayuntamiento de Olmeda de las Fuentes, Registro de la Propiedad nº 4 de Alcalá de Henares, Notaría a la que se asigne la protocolización de los títulos de propiedad y Confederación Hidrográfica del Tajo.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Características personales. Circunstancias sociales. Datos económicos, financieros y de seguro. Transacciones de bienes y servicios

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado y terceros

12. Información adicional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos